

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "HORST, ANA s/Sucesorio" CUIJ 21-01976791-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Ana Horst, argentina, D.N.I. N° 1.123.031, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 22 de noviembre de 2016.- Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin, Juez. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria.

§ 45 309474 Nov. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días que en los autos: "RODAZ, LUCAS EMILIANO s/Quiebra", Expte. N° 630/11 se ha presentado informe final, proveyendo de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes C.P.N. Tobías Scheinin en la suma de \$ 12.445,12 y la Dra. María Elena Schafer en la suma de \$ 5.333,63. Santa Fe, 28 de Octubre de 2016. Dra. Desmots, Prosecretaria.

S/C 309256 Nov. 29 Nov. 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Soderó, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "González, Jorge Alberto s/Quiebra" (Expte. N° 21-01975228-0), en fecha 17/11/2016 se ha procedido a la declaración de quiebra de Jorge Alberto González, D.N.I. N° 11.790.910, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Alto Verde Manzana 02 ciudad de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Primera Junta N° 2507, Piso 3°, Oficina 06 de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 14 de Febrero de 2017 inclusive. Secretaría, 17 de Noviembre de 2016. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 309287 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Mazzi, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los autos: FERNANDEZ TERESA ELISA s/Quiebra", Expte. N° 931 Año 21.12, haciendo saber que se ha presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución que prescribe el Art. 218 de la Ley Concursal. Asimismo se deja constancia que se han regulado los honorarios del Síndico CPN Raúl Rogelio Tallano, en la suma de \$ 20.001,60 y al Dr. José Luís Romero Aguirre en la suma de \$ 8.572,11.- Santa Fe, 14 de Noviembre de 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

S/C 309319 Nov. 29 Nov. 30

De acuerdo a lo dispuesto en Resolución de fecha 06 de Septiembre de 2016 por el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en autos caratulados: "LUGO ANA MARÍA s/Quiebra", CUIJ 21-01975026-1, se ha procedido al Sorteo del Síndico que intervendrá en el proceso. Resulto designado Síndico el C.P.N. Daniel Francisco Piumetti, con domicilio en calle San Martín 2347 Piso 1 Oficina 13 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 04 de Noviembre de 2016 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 2347 Piso 1 Oficina-13 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 17 a 20 hs. Se fija el día 26 de Diciembre de 2016 como fecha en la que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual de créditos y el 08 de Marzo de 2016 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que se presente el Informe General. Ordenar la publicación de edictos conforme a lo dispuesto por el Art. 89 de la Ley N° 24.522 en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Gabriel O. Abad (Juez) y Dra. Mariana Nelli (Secretaria). El presente no tributa previo pago en virtud del 3er. Párrafo del Art. 89 de la Ley N° 24.522. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

S/C 309323 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "DAPERNO BLAS ANTONIO s/Quiebra" (CUIJ. N° 21-01955707-0) se ha puesto de manifiesto el Informe Final y el Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C.Q) y se han regulado honorarios al Síndico C.P.N. María Elena Pascuale en la suma de \$ 6.793,85 con más el 10% de aportes y al Dr. Silvio Ángel Do Santos en la suma de \$ 2.911,65.- más el 13% de aportes. Santa Fe, 11 de Octubre de 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

S/C 309338 Nov. 29 Nov. 30

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: VERA VLADIMIR JESÚS s/Quiebra", Expte. N° 704 Año 2013, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el informe final y distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Fdo.: Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria.

S/C 309341 Nov. 29 Nov. 30

Autos: "STIEB IVANA PAOLA s/Quiebra" (Expte. N° 21-00933519-3), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: Pesos Veintiséis Mil Seiscientos Veintidós con 13/100 (\$ 26.622,13) más aportes (10%) e IVA (21%); Honorarios apoderado fallida: Pesos Once Mil Cuatrocientos Nueve con 49/100 (\$11.409,49) (más el 13% de aportes). Santa Fe, 21 de Noviembre de 2016. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

S/C 309358 Nov. 29 Dic. 30

Por disposición de la Sra. Juez de primera instancia del Juzgado de Distrito N° 17 de Villa Ocampo, Santa Fe, en autos caratulados: SOTELO, ROLANDO ROMÁN c/TORRES DE TOURN, PURA s/Usucapión N° 434/2014, ha ordenado: "Villa Ocampo, 03 de junio de 2014. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado y en mérito al poder acompañado, otórgasela la intervención legal correspondiente. Previo a todo tramite, cumplimente con art. 24 inc a) de la Ley 14159. Reponga sellado a la demanda. Notifíquese. Villa Ocampo, 24 de Octubre de 2016. Cítese y emplácese a la demandada por medio de edictos, a publicarse en BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, conforme lo dispuesto por el Art. 597 CPC, para que en el término de Ley, comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de Ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Arroyo, Juez, Dr. Caglia Secretario. Villa Ocampo, 11 de Noviembre de 2016.

§ 45 309327 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Distrito n° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se notifica al demandado Eudosio Villalba que en los autos: "LAMAZÓN, ADRIÁN SEGUNDO y Otros c/VILLALBA, EUDOSIO s/Usucapión" (Expte. N° 274/2015), que se ha dictado la siguiente providencia: "Villa Ocampo, 29 de septiembre de 2016... Confesional: del demandado Eudosio Villalba, fijase audiencia el día 14/02/2017 a las 10 hs. por ante este Juzgado. Cítese al absolvente con las formalidades y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese como se solicita de conformidad al Art. 67 CPCC... Notifíquese. Fdo. Dr. Gastón Germán Caglia, Secretario. Dra. María Isabel Arroyo, Juez. Villa Ocampo (Santa Fe), 14 de Noviembre de 2016.

§ 45 309252 Nov. 29 Dic. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito Judicial N° 24 de la ciudad de San Carlos, en autos "BANCO MACRO S.A. c/MARTÍNEZ, CLAUDIO s/Ejecutivo" (Expte. N° 847/2010) se notifica al Sr. Claudio Alberto Martínez, DNI 22.764.548, el siguiente decreto "San Carlos Centro, 26 de Agosto de 2016. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, decláreselo rebelde. Notifíquese." Fdo.: Dra. Silvia Fertoni (Secretaria) - Dr. Ángel Marini (Juez). Lo que se publica a sus

efectos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Noviembre de 2016. Dra. Fertonani, Secretaria.

§ 33 309269 Nov. 29 Dic. 1

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Tito Mario Speranza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio: "SPERANZA, TITO s/Sucesorio" (Expte. N° 504/2016), que se tramita por ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Villa Ocampo, 14 de Noviembre de 2016. Dra. Caglia, Secretario.

§ 45 309296 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Justo (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Alcides Avalos - DNI N° 13.543.190. nacido en fecha 02 de noviembre de 1959 en la ciudad de San Javier y fallecido en San Martín Norte (Santa Fe) el día 19 de Junio de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el marco de los autos: "AVALOS, HÉCTOR ALCIDES s/Sucesorio", Expte. N° 956 - Año 2016, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Justo (SF), 11 de Noviembre de 2016. Dra. María Alejandra Gioda, (Secretaria).

§ 45 309290 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, en los autos caratulados: PERALTA, FABIANA y Otros s/Sucesorio y su acumulado: "RIVAS, MARCOS y PERALTA, FABIANA s/Sucesorio" (CUIJ 21-01965604-4), Expte. N° 1242 - Año 2013 CUIJ 21-00728830-9 se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Marcos Rivas, L.E. N° 2.354.409 y doña Fabiana Peralta, D.N.I. N° 6.103.075 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Ley N° 11.287. Santa Fe, 31 de Octubre de 2016. Dra. Fuentes, Secretaria.

§ 45 309306 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Allende José Oscar, D.N.I. N° 6.208.252, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: Santa Fe, 13 de Septiembre de 2016. (...) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. (...) "Fdo.: Dr. Jorge A. Gómez, secretario; Dr. Luciano F. Pagliano, Juez. Autos caratulados: "ALLENDE JOSÉ OSCAR s/Sucesorio" CUIJ: 21-01962561-0. Santa Fe, 14 de Octubre de 2016. Dr. Salzman, Prosecretario.

§ 45 309351 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. POZZO BRENDA, DNI 25.217.225, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: Santa Fe, 29 de septiembre de 2016.- (...) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhibanse conforme lo dispone la Ley N° 11.287 y la acordada vigente. Notifíquese. Fdo: Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria; Dra. Beatriz Forno, Jueza. Autos caratulados: "POZZO BRENDA s/Sucesorio", CUIJ 21-01971109-6. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

§ 45 309354 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del autorizante en los autos caratulados: "LUQUE NORA IRMA s/Sucesorio", CUIJ 21-01977331-8, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de la causante Nora Irma Luque, D.N.I. N° F5.699.783, quién falleció en esta ciudad de Santa Fe el día 10 de Mayo de 2017, para que comparezcan hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2016. Fdo. Dra. Forno de Piedrabuena (Jueza). Dra. Naveda Marcó, Secretaria).

\$ 45 309320 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez, en los autos caratulados "BORGIO HERMINIA MARINA s/Declaratoria de herederos" (Expte. 21-01975425-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, Herminia Marina Borgio, DNI N° 4.943.042, ocurrido el día 12 de Abril de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley; publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y el hall de Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 18 de Noviembre de 2016. Dra. Borsotti, Prosecretaria.

\$ 45 309308 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los autos caratulados: "MONTESANO, ROQUE SANTOS y Otro s/Sucesorio" - CUIJ 21-01975270-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roque Santos Montesano, D.N.I. N° 2.399.567 y de doña Irene, Cristina Marina, D.N.I. N° 1.868.506, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. En los autos correspondientes se ha dispuesto la medida que se solicita en el presente y que dice: "...Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2016. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 309230 Nov. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Alicia Ester Vitory, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos VICTORY, ALICIA ESTER s/Sucesorio, Expte. N° 21-01975167-5. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Noviembre de 2016. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaría.

\$ 45 309357 Nov. 29

Por disposición del señor Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Clara Beatriz Arteaga, Doc. Ident. F. F 5.435.902, en autos "ARTEAGA, CLARA BEATRIZ s/Sucesorio" CUIJ 21-01976931-0, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario; Dr. Eduardo R. Sodero, Juez a cargo. Santa Fe, 7 de Noviembre de 2016. Dr. Leizza, Prosecretaria.

\$ 45 309359 Nov. 29

En los autos caratulados: "BEUCHEL, ELSA s/Declaratoria de herederos", Expte. 21-01977087-4, que se tramita por ante el juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación, el Señor Juez cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Beuchel, Elsa, D.N.I. 4.571.198, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2016. Fdo.: Pagliano - Juez - Gómez, Secretario. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 309242 Nov. 29 Dic. 1

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se hace saber que, en los autos caratulados "PAIRA NERIS s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 1064/1999), se ha dictado la siguiente Resolución: San Jorge, 16 de Septiembre de 2016 "Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar finalizado el concurso preventivo de Neris Domingo Paira, Idelso Paira y la sociedad de hecho Paira Hermanos de Neris e Idelso Paira, dando por concluida la intervención de la Sindicatura (art. 59, primer párrafo L.C) Declara cumplido el acuerdo preventivo respecto de los acreedores quirografarios a sus efectos y los previstos (cgr. Art. 59, sexto párrafo. L.C). Disponer el levantamiento de la inhibición oportunamente dispuesta, previa comprobación de la realización de los aportes de los profesionales interesados (cgr. Arts. 34 Ley Nº 6767 y 278 L.C) y sellado pertinente.- Todo firme que se encuentre la presente. Insértese, regístrese, publíquese (Art. 59, Quinto párrafo L.C) y hágase saber. Fdo.: Ora. Daniela Piano Secretaria.; Dr. Tristán Regulo Martínez, Juez. San Jorge, 25 de Octubre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 165 309247 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mirta Fornero, DNI Nº 4.504.594, en los autos caratulados: "FORNERO MIRTA s/Sucesorio", (Expte. Nº 1227/2016), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 17 de Octubre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 309245 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Juez de Primera Instancia Distrito Judicial 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Marcelino Gualberto Valle, Doc. Ident. 6.275.428, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley.- -Por estar ordenado en autos: VALLE, MARCELINO GUALBERTO s/Sucesorio (Expte. 1452-Año: 2016) - Juez: Dr. Tristán R. Martínez; Secretaria - Dra. Daniela G. Piazzo. San Jorge, 18 de Noviembre de 2016.

§ 45 309276 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría de la Dra. Daniela G. Piazzo, en autos caratulados: MINETTI EVELIO MIGUEL s/Sucesorio, (Expte. Nº 1338 Año 2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don: Minetti Miguel Evelio, DNI 6.297.186, fallecido en la localidad de Piamonte el 11 de febrero de 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrado Judicial. San Jorge, 10 de Noviembre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 309246 Nov. 29 Dic. 5

SAN CRISTÓBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Única a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, en los autos Expte. N° 733 Año 2014 AIRASCA, ALEJANDRO ANTONIO c/SALVA, ANTONIO s/Ordinario (Prescripción Adquisitiva), se ha ordenado lo siguiente "San Cristóbal, 14 de octubre de 2016. Agréguese oficio y edictos acompañados, los que se certifican por el actuario. Atento lo solicitado y constancia de autos, no habiendo comparecido a estar a derecho los demandados Antonio Salva y/o sus sucesores o herederos, pese a estar debidamente notificados, háganse efectivos los apercibimos de ley y, en consecuencia, decláreselos rebeldes. Notifíquese conforme lo dispuesto por el Art.77 CPCC. Notifíquese por edictos que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Notifíquese. San Cristóbal, 1 de Noviembre de 2016. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

§ 33 309297 Nov. 29 Dic. 1

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaria Única a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes del Sr. Feliciano Guzman, L.E. N° 7.099.398, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos: Expte. 869/2016 - GUZMAN, FELICIANO s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 4 de Noviembre de 2016. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

§ 45 309300 Nov. 29 Dic. 14

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "PUCHETA, HUGO FERNANDO s/Sucesorio - Expte: 530/2016", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Hugo Fernando Pucheta, DNI. 10.472.711, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Esta publicación se realiza conforme lo dispuesto por este Juzgado cuya providencia en su parte pertinente dice así: Vera, 3 de Agosto de 2016. Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL...". Firman: Dr. Juan Manuel Rodrigo - Juez - y Dr. Conrado A. Chaperó - Prosecretario.

Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 45 309248 Nov. 29 Dic. 14

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados: "Expte. N° 910/2016 - GIRARDOTTI SELVINO FRANCISCO s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de Primera en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Francisco Selvino Girardotti, DNI M6.297.166, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 7 de Noviembre de 2016. Fdo. Carolina Castellano, Secretaria; Ana Laura Mendoza, Juez.

§ 45 309238 Nov. 29

Por estar dispuesto en autos "PERUSSIA, José Alberto s/ Sucesorio" (Expte. N° 812/2016), Juzgado Distrito Civil y Comercial Primera Nominación Rafaela, se ha dispuesto Cítese y emplácese a quienes sean acreedores y/o herederos y/o legatarios del Sr. José Alberto Perussia, Doc. Ident.: 7.708.507, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 31 de Octubre de 2016. Fdo. Dr. Elido G. Ercole (Juez) - Dr. Sandra Cerliani (Secretaria).

\$ 45 309251 Nov. 29 Dic. 14

Por estar dispuesto en autos: "GROSSO, Federico s/Sucesorio" (Expte. N° 881/2016), Juzgado Distrito Civil y Comercial Tercera Nominación Rafaela, se ha dispuesto Cítese y emplácese a quienes sean acreedores y/o herederos y/o legatarios del Sr. Federico Grosso, Doc. Ident: 6.273.536, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, se publica a todos los efectos legales por edictos en BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 21 de Octubre de 2016 - Fdo.: Dra. Ana Laura Mendoza (Juez) - Dra. Marcela Olivera (Prosecretaria). Dra. Castellano, Secretaria.

\$ 45 309283 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pedro Juan Cagliaris, D.N.I. N° 5.261.929, fallecido en Rafaela el 07/09/2009; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CAGLIERIS, PEDRO JUAN s/Sucesorio", Expte. N° 782/16. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Rafaela, 4 de Noviembre de 2016. Dra. Carinelli, Secretaria.

\$ 45 309201 Nov. 29 Dic. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados: "CHIAVASSA, ALDO ALEJANDRO s/Sucesorio (Expte. N° 1080/ Año 2016)", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Alejandro Chiavassa, D.N.I. N° 6.270.480, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287) Fdo: Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria); Dra. Ma. José Alvarez Tremea (Juez). Rafaela, 10 de Noviembre de 2016. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 309232 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela, en autos caratulados "TORASSA AMELIO, PUSSI MARÍA ELSA s/Sucesorio", Expte. N° 670 Año 2016, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Elsa Pussi, DNI 6.326.212, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge 28 de Octubre de 2016. Fdo.: Dra. Alvarez Tremea (Juez) - Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria). Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 33 309263 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela, en autos caratulados TORASSA AMELIO, PUSSI MARÍA ELSA s/Sucesorio, Expte. N° 670 Año 2016, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Torassa Amelio, DNI 6.195.598, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 28 de Octubre de 2016. Fdo.: Dra. Alvarez Tremea (Juez) - Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria). Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 309266 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela (SF), en los autos caratulados DÍAZ, ELENA GUADALUPE s/Sucesorio (Expte. N° 1081/Año 2016) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Elena Guadalupe Díaz, D.N.I. N° 4.700.337, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Fdo. Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria) - Dra. María José Alvarez Tremea (Juez). Rafaela, 17 de Noviembre de 2016. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

§ 45 309231 Nov. 29 Dic. 5

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Reconquista, Dra. Margarita Cismondi, se hace saber que en los autos: "RAMIREZ ARZA MONICA ALEJANDRA s/Quiebra" Expte. N° 451/2016, que se tramitan por ante el Juzgado mencionado, se ha dispuesto lo siguiente: Reconquista, 11 de noviembre de 2016. Autos y Vistos: Estos caratulados: "RAMIREZ ARZA MONICA ALEJANDRA s/Quiebra" Expte. N° 451/2016, de trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación - Distrito N° 4, de los que Considerando: Que siendo necesario reprogramar las fechas por haberse vencido las fijadas en el auto interlocutorio del 05/10/16 y a fin de salvaguardar la eficacia y validez de los actos del proceso por lo cual, conforme lo peticionado y las disposiciones legales correspondientes, ha de reprogramarse dichas fechas disponiéndose una nueva publicación de Edictos. Por todo ello, es que: Resuelvo: Para que tenga lugar el sorteo de un Síndico que actuará en la presente causa, fíjase la audiencia el día 16 de Diciembre de 2016 a las 11:00 hs. por ante este Juzgado. Cítese a todos los acreedores para que hasta el día 03 de Marzo de 2017 presenten al Síndico sus pedidos de verificación de créditos. Fíjase el día 19 de abril de 2017 para la presentación de los informes individuales y el día 02 de junio de 2017 para la presentación del Informe General. Publíquense Edictos haciéndose saber la reprogramación de fechas. Hágase saber, insértese el original y agréguese copia. Fdo. Dra. María Martina Ballario, Secretaria - Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza.

S/C 309322 Nov. 29 Dic. 5

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista, sito en calle San Martín Nro. 1.060 - Reconquista - Sta. Pe, en los autos: "BONDIO, EDUARDO ENRIQUE c/KETTLE, MARÍA VIRGINIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" - (Expte. N° 131/2003) a dictado la providencia que seguidamente se transcribe y que dice así: "Reconquista, 06 de Octubre de 2016. Hágase saber la renuncia del mandato. Intímese al poderdante para que dentro de cinco días designe nuevo apoderado bajo apercibimientos de ley. Interin continuará las gestiones del Juicio conforme lo dispuesto en el Art. 46 del C.P.C.C.. Notifíquese. Fdo. Dr. José María Zarza -Juez - Dra. Patricia Vanrrell - Secretaria. Otro Decreto: "Reconquista, 17 de octubre de 2016. Publíquense edictos como se solicita y a los fines expresados. Notifíquese.-" Fdo. Dr. José Mana Zarza - Juez - Dra. Corina Serricchio - a cargo Secretaría. En consecuencia queda debidamente comunicado por medio del presente de que en la causa de referencia se ha renunciado al mandato otorgado por el Sr. Eduardo Enrique Bondio, DNI N° 6.468.892 y la Sra. Ermelinda Luisa Sangoy, L.C. N° 6.458.829, por derecho propio y en nombre y representación de su hijo Sr. Eduardo Enrique Bondio, D.N.I. N° 13.116.281, a los efectos legales pertinentes. Asimismo queda debidamente comunicado e intimado por medio del presente de que el Sr. Eduardo Enrique Bondio (hijo), deberá designar nuevo apoderado legal en la presente causa, bajo apercibimientos de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Sta. Fe y en las puertas del Juzgado, con domicilio en San Martín Nro. 1.060 - Reconquista - Sta. Fe, por el termino de Ley (dos (2) días). Reconquista, 18 de Noviembre de 2016. Dra. Vanrrell, Secretaria.

§ 132 309336 Nov. 29 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4 de la Primera Nominación, en autos BERLANDA RODOLFO RAMIRO s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio, Expte. N° 340/2016, se cita y emplaza a los herederos

y/o legatarios del causante Berlanda Rodolfo Ramiro, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a los efectos legales. Reconquista, 11 de Noviembre de 2016. Dra. Vanrell, Secretaria.

\$ 45 309215 Nov. 29 Dic. 14
